INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SEDE CENTRAL

APROBACIÓN DE PÓLIZA

La Asesora de la Dirección General del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, facultada por la Resolución No. 1095 del 06 de agosto de 2021 de la Dirección General, para dar cumplimiento al artículo 41 de la ley 80 de 1993, APRUEBA: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL.

1.) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
2.) CALIDAD DE LOS BIENES.
3.) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

Póliza No. 33-44-101216138.
Fecha de expedición: 12/08/2021.
Expedida por: Seguros del Estado S.A.

La cual ampara el(la) ORDEN DE COMPRA No. 74167 de 2021 (TVEC) / 24826 IGAC.

Suscrito(a) entre el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y OCP TECH COLOMBIA S.A.S.

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2021.

JOHANNA IVETH ARENAS PEREZ
COORDINADORA GIT GESTIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: Juan S. Velasco S.
Revisó: Johanna Iveth Arenas P.